

ALQUILER DE TAQUILLAS

Les ofrecemos la posibilidad de alquilar para el próximo curso 2018-2019 taquillas personales.

El sistema de contratación, en caso de estar interesados, es el siguiente:

- ❖ Se recoge en **Conserjería** el impreso para alquiler de taquillas.
- ❖ Se cumplimenta dicho impreso, se firma por los padres y se ingresa el importe de **25 euros por taquilla** (ver más abajo forma de ingreso).
- ❖ Se entregan la solicitud y el justificante también en **Conserjería**, a partir del 16 de mayo. Se asignarán las taquillas por orden de entrega. **No introducir en el sobre de matrícula.**
- ❖ Si el alumno quiere mantener la misma taquilla (los que la hayan tenido este curso) debe indicarlo con el n° asignado en la esquina superior derecha del impreso

El ingreso se realizará en la siguiente cuenta de **BANKIA**. El pago puede hacerse por transferencia, por cajero o presencialmente (no tiene comisión). No todas las sucursales admiten pago presencial. Por ejemplo la de la C/Lima con esquina a la Av. de la Hispanidad sí lo admite.

Titular: I.E.S. LA SERNA

N° de cuenta: ES47 2038 2848 5168 0000 4003

Indicar el nombre del alumno y el curso actual (si se sabe)

Agradeciendo de antemano su colaboración, quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones estimen oportunas (tf. 916062508. Ext. 2).

Atentamente,

Fuenlabrada a 10 de mayo de 2018